

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2.003.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Enrique González Peralbo

CONCEJALES:

D. Jesús Peinado Lunar

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D. Antonio Gertrudis Fernández Fernández

D^a Rosario María Márquez González

D. Cesáreo Antonio Fernández Díaz

D. Jesús Emilio Latorre Blanco

D. Francisco Froilán Madueño Ruiz

D^a María del Pilar Sánchez Castilla

D. José Ramón Jurado Moreno

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. José Manuel Caro Guerrero.

NO ASISTEN:

D. José Merino Romero

En Dos Torres (Córdoba), siendo las veinte horas del día veintinueve de abril de dos mil tres se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistidos por el Secretario-Interventor de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma, junto a copias del acta anterior.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.-

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los señores asistentes si existe alguna alegación al acta de la sesión anterior de fecha 5 de abril de 2.003.

No presentándose alegación alguna la misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.-SOLICITUD DE AYUDAS CONFORME A LA ORDEN DE 21 DE MARZO DE 2003 DE LA CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA.-.

Vista la resolución de 21 de marzo de 2.003, de la Consejería de Turismo y Deportes, por la que se modifica la de 22 de diciembre de 2000, por la que se regula Dirección General de Planificación Turística, por la que se regula el procedimiento general para la concesión de subvenciones en materia de infraestructura turística, visto el dictamen de la Comisión Informativa, el pleno de la Corporación por unanimidad de los asistentes acuerda lo siguiente:

1.- Aprobar el proyecto denominado MEJORA DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA DE LA LOCALIDAD DE DOS TORRES, con un presupuesto de CIENTO VEINTIUN MIL NOVENTA Y CINCO EUROS Y NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (121.095'99€), así como solicitar ayudas para el mismo conforme a la Orden de 21 de marzo de 2.003, de la Consejería de Turismo y Deportes, comprometiéndose a asumir el coste del proyecto no subvencionado.

2.- Dar traslado del presente acuerdo a la Delegación Provincial de Turismo y Deportes, comprometiéndose el Ayuntamiento a aportar la cuantía que corresponda y ejecutar el citado proyecto por Administración.

3.- Facultar al Sr. Alcalde para que firme cuantos documentos sean necesarios

3.-SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA PARA INSTALACION DE MARQUESINAS Y CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES Y LA DELEGACION PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PARA LA INSTALACION DE LAS MISMAS.-

Visto el escrito de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, referente a la instalación de marquesinas para paradas de autobuses año 2003, visto el dictamen

favorable de la Comisión Informativa, la Corporación por unanimidad de los asistentes acordó lo siguiente:

1- Aprobar el texto del convenio remitido por la Consejería de Obras Públicas y Transportes para la instalación y explotación de marquesinas, facultando al Sr. Alcalde para la firma de los documentos oportunos.

2- Solicitar ayuda económica para la instalación de 1 marquesina para la parada de servicios de transporte público regular de viajeros por carretera.

3- Proponer como emplazamiento de la citada marquesina en barrio San Roque, confluencias C/ Cerro, C/ San Roque y Ronda de Añora

4.- ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES DE MAYO DE 2.003.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General por el pleno del Ayuntamiento se procede al sorteo para la elección de los Presidente y Vocales para el proceso electoral a celebrar el próximo 25 de mayo de 2003, siendo su resultado el siguiente:

Distrito 1 Sección 001 Mesa U

Presidente: JULIAN MORENO LÓPEZ
1er. Suplente: ROSARIO VICTORIA MORENO RODRÍGUEZ
2º Suplente: Mª DEL MAR MORENO RODRIGUEZ
1er. Vocal: ALICIA GONZÁLEZ BENITEZ
1er. Suplente: Mª DOLORES GÓMEZ FERNÁNDEZ
2º Suplente: ANA Mª GONZÁLEZ BENÍTEZ
2º. Vocal: Mª DEL CARMEN VIOQUE RUIZ
1er. Suplente: JUAN JOSÉ VIOQUE RUIZ
2º Suplente: JOAQUÍN ALAEZ ALCALDE

Distrito 2 Sección 001 Mesa A

Presidente: GENOVEVA FERNÁNDEZ RUBIO
1er. Suplente: Mª DE LOS ANGELES RODRIGUEZ DÍAZ
2º Suplente: ISABEL FERNANDEZ RODRIGUEZ
1er. Vocal: Mª CONCEPCIÓN FLORES POZO
1er. Suplente: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ VILLALÓN
2º Suplente: RAFAEL FORTUNA GALLARDO
2º. Vocal: RAFAELA JURADO RODRÍGUEZ
1er. Suplente: PAZ JURADO RODRÍGUEZ
2º Suplente: ZAYDA JURADO RUIZ

Distrito 2 Sección 001 Mesa B

Presidente: JESÚS VIOQUE MADUEÑO
1er. Suplente: Mª DEL PILAR SANCHEZ FERNÁNDEZ
2º Suplente: AMPARO ROSALIA PORTAL FERNÁNDEZ
1er. Vocal: Mª DEL CARMEN RUIZ FERNÁNDEZ
1er. Suplente: JOSÉ RUIZ FERNÁNDEZ
2º Suplente: JOSÉ MARTÍN RUIZ GARCÍA
2º. Vocal: Mª ISABEL SERRANO FONT
1er. Suplente: SANTIAGO SERRANO FERNÁNDEZ
2º Suplente: PILAR SERRANO VIÑAS

Distrito 3 Sección 001 Mesa U

Presidente: DOROTEA HIDALGO LÓPEZ
1er. Suplente: ALFONSO MISAS MEDRÁN
2º Suplente: MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA
1er. Vocal: JUAN TOMÁS GARCÍA ARÉVALO
1er. Suplente: CARMEN GARCÍA FERNÁNDEZ
2º Suplente: ANGEL GAÑÁN GONZÁLEZ
2ª. Vocal: MARIANO ESPEJO CABALLERO
1er. Suplente: MANUEL JUAN FERNÁNDEZ BLANCO
2º Suplente: CATALINA DUEÑAS GONZÁLEZ

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las veintiuna horas y diez minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.